



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL 1574 DE 2014

"Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para contratar la adquisición de 336 licencias de uso por un semestre de una metodología virtual acompañada de un software para fortalecer la enseñanza de una segunda lengua que contribuya al adecuado desarrollo de los cursos libres de idiomas ofertados por el centro de idiomas, con cargo al Proyecto BPUNI FCHE 0410042014.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad de los Llanos cuenta con el proyecto N° FCHE 04 1004 2014 denominado "Adquisición de licencias de uso de software en plataforma para el centro de idiomas.

Que el Director del Centro de Idiomas de la Universidad de los Llanos, solicitan contratar la adquisición de 336 licencias de uso por un semestre de una metodología virtual acompañada de un software para fortalecer la enseñanza de una segunda lengua que contribuya al adecuado desarrollo de los cursos libres de idiomas ofertados por el centro de idiomas, con cargo al Proyecto BPUNI FCHE 0410042014.

Que el valor del servicio a contratar es bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV de acuerdo con el Artículo 49 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39912 de fecha 26 de Mayo de 2014 por valor de **SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$73.920.000) MCTE.**

Que en la página Web de la entidad, el día 29 de Mayo de 2014, se publicó bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a los 120 SMMLV N° 050/2014, el pliego de condiciones cuyo objeto consiste en contratar la adquisición de 336 licencias de uso por un semestre de una metodología virtual acompañada de un software para fortalecer la enseñanza de una segunda lengua que contribuya al adecuado desarrollo de los cursos libres de idiomas ofertados por el centro de idiomas, con cargo al Proyecto BPUNI FCHE 0410042014.

Que el día 30 de Mayo de 2014, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió la oferta de la firma: **VIRTUAL ACADEMY**, representada legalmente por la señora **ANDREA PARRA RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.259.130 expedida en la ciudad de Bogotá.

Que el día 30 de Mayo de 2014, en la reunión de apertura de las propuestas, se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos, el Director del Centro de Idiomas, la propuesta recibida, para proceder con las evaluaciones correspondientes.

Que el Vicerrector de Recursos de acuerdo a las evaluaciones presentadas por el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos y el Director del Centro de Idiomas, realiza el informe final evaluativo el cual refleja el cumplimiento de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, por tal motivo se recomienda al Rector adjudicar el proceso a la firma **VIRTUAL ACADEMY**, representada legalmente por la señora **ANDREA PARRA RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N°

"LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL"

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: vicerecursos@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL 1574 DE 2014

"Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para contratar la adquisición de 336 licencias de uso por un semestre de una metodología virtual acompañada de un software para fortalecer la enseñanza de una segunda lengua que contribuya al adecuado desarrollo de los cursos libres de idiomas ofertados por el centro de idiomas, con cargo al Proyecto BPUNI FCHE 0410042014.

52.259.130 expedida en la ciudad de Bogotá, por la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$73.920.000) MCTE.**

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral No. 2661 de 2011.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Adjudicar a la firma **VIRTUAL ACADEMY**, representada legalmente por la señora **ANDREA PARRA RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.259.130 expedida en la ciudad de Bogotá, el proceso de selección bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior 120 SMMLV N° 050/2014, para contratar la adquisición de 336 licencias de uso por un semestre de una metodología virtual acompañada de un software para fortalecer la enseñanza de una segunda lengua que contribuya al adecuado desarrollo de los cursos libres de idiomas ofertados por el centro de idiomas, con cargo al Proyecto BPUNI FCHE 0410042014, por la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$73.920.000) MCTE.**

ARTICULO 2º: Notificar al proponente adjudicado.

ARTÍCULO 3º: Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 05 días del mes de Junio de 2014.

Original Firmado
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Revisó: M.M.M/ A.J.
Proyecto H.P.C - V.R.U

“LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: vicerecursos@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta